



Z Y S S A

Grupo de empresas

MEMORIA DE CALIDADES - RESIDENCIAL ARGENTA

1. Estructura : Plana, con pilares y jácenas de hormigón armado.
2. Aislamiento: Térmico y acústico a base de poliuretano proyectado.
3. Carpintería exterior: De aluminio LACADO EN BLANCO y cristales de doble acristalamiento; CLIMALIT (4+6+4)
4. Carpintería interior: Puerta de entrada vivienda, de ROBLE BLINDADA con mirilla óptica.
Puertas interiores de ROBLE PLAFONADA A DOS CARAS, marcos forrados de roble.
Armarios empotrados en dormitorios, lisos de roble, revestidos interiormente, con estantes, cajonera y barra de colgar.
5. Zaguán: Decorado con materiales nobles, a criterio de la dirección facultativa.
6. Pavimentos :En toda la casa será de gres 40*40 de 1ª calidad.
- 7: Alicatados: En los baños, cocina y galería , de 1ª calidad.
8. Enlucidos: Techos y paredes enlucidos de yeso blanco, techos de cocina, baños y pasillos, de escayola lisa para paso de instalaciones.
9. Sanitarios: Marca Roca modelo DAMA en blanco en el baño principal con mueble y modelo DAMA en el aseo, con desagüe y bajantes de P.V.C. Grifería MONOMANDO.
10. Cocina : Instalación de HORNO, VITROCERAMICA, FRIGORÍFICO Y EXTRACTOR
Armarios de cocina altos y bajos sobre banco de granito. Fregadero de FIBRA DE VIDRIO color blanco. Termo eléctrico de 50 litros. Tomas para instalación de lavadora y lavavajillas
11. Instalación eléctrica: 5000 W. Con 4 circuitos con mecanismo de la casa Niessen.
ANTENA PARABÓLICA con 3 tomas, una en el salón , dormitorio principal y terraza.
Dos tomas de TELÉFONO. VIDEO-PORTERO
12. Ascensores: Para 6 Personas .
13. Escalera: Con peldaños de MARMOL.
14. Pintura: La vivienda se entrega PINTADA LISA TONOS SUAVES.
Escalera, paredes y techo pintadas a gota de color blanco.
15. Servicios comunes: PISCINA ADULTOS – PISCINA INFANTIL

NOTA: LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LAS CALIDADES EN CUANTO A MATERIALES PARA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA DE ACUERDO CON LA DIRECCIÓN FACULTATIVA. LA PRESENTE MEMORIA ES MERAMENTE INFORMATIVA, CARECIENDO DE VALOR CONTRACTUAL.